



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220130028100	Ordinario	Evelio Manuel Pallares Barrios	Jose Orlando Pallares Barrios, Jose De Jesus Pallares Barrios, Denis Plenis Maria Pallares Barrios, Miriam Alenis Pallares De Stefanell	24/05/2021	Auto Decide - Admite Sucesor Procesal.-
08001310300820110035800	Ordinario	Ada Luz Osorio Cabarcas	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Clinica Reina Catalina S.A.S.	24/05/2021	Auto Decide - Releva A La Asoc. Colombiana De Hamatologia Y Designa A Fed. Medica Colombiana.-
08001310301420010030500	Ordinario	Monica Torres Saavedra	Cafe Salud Eps	24/05/2021	Auto Decreta - La Terminacion Por Desistimiento Tacito.-

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

9b0246d1-35cc-4011-a6bb-35c455c7d7f9